

PROMULGA ACUERDO N°05 DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA QUE APRUEBA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESPECIAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

---

VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley Nos. 36 y 152 de 1981 y 30 de 2023; el decreto supremo N°95 de fecha 29 de abril de 2022, todos del Ministerio de Educación; y la resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Promúlgase el acuerdo N°05 del Consejo Universitario de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N°01 de fecha 15 de julio de 2025, que aprueba integración de la Comisión Especial de Inteligencia Artificial del Consejo Universitario, cuyo texto es el siguiente:

**ACUERDO N°05**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Las propuestas de quienes integran el Consejo Universitario.
- b) Lo dispuesto en la resolución universitaria N°972 de 2024 que aprueba el reglamento de funcionamiento del Consejo Universitario.

SE ACUERDA:

1) Aprobar la siguiente integración de la Comisión Especial de Inteligencia Artificial, desde el 15 de julio de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026:

- José Leonardo Castillo Castro
- Marco Emilio Centeno Dubén
- Marcela González Araya
- Carolina Iturra Herrera
- Javier Muñoz Vidal
- Cesar Ponce Vergara



Código documento: F5DF5010-222A-4BCB-A6DE-05D48094504C

Url de verificación : <https://firmaelectronica.utalca.cl/verificacion.php?guid=F5DF5010-222A-4BCB-A6DE-05D48094504C>

Pin de verificación : 1660

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

- Paola Riveros Gómez
- Cristian Vilos Ortiz
- Carlos Villalobos Barría

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

IHF/xsmf



Código documento: F5DF5010-222A-4BCB-A6DE-05D48094504C

Url de verificación : <https://firmaelectronica.utmca.cl/verificacion.php?guid=F5DF5010-222A-4BCB-A6DE-05D48094504C>

Pin de verificación : 1660

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada